

DESENCADENANTES Y BENEFICIARIOS DE LA CRISIS ECONOMICA EN EL ECUADOR.

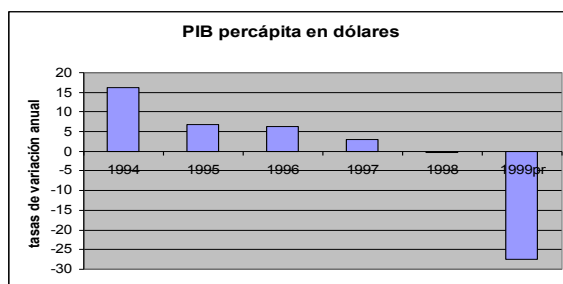
Dra. Wilma Salgado

El Ecuador se encuentra sumido en una de las crisis más profundas de la posguerra. Las quiebras empresariales, el aumento del desempleo, la incapacidad del Estado para financiar los servicios básicos, como salud y educación, el peso exorbitante de las deudas externa e interna, la desconfianza en las instituciones financieras y en general en las instituciones existentes, la pérdida de poder adquisitivo de los hogares, el aumento del desempleo, de la pobreza y la delincuencia, las tensiones regionales, han alcanzado magnitudes no registradas en ningún otro momento en la posguerra.

Entre las causas de la actual crisis, confluyen factores internos e internacionales, como el fenómeno de El Niño y la crisis financiera internacional, que en diferentes proporciones han afectado también a otros países de América Latina. Sin embargo, la crisis en el Ecuador ha alcanzado proporciones mayores que en los demás países de la región, debido al manejo de la política económica realizada por el actual gobierno, buscando favorecer exclusivamente a los accionista bancarios y a sus empresas vinculadas, esto es a los poderosos grupos financieros, mientras los pueblos afectados por el fenómeno de El Niño han permanecido insensiblemente olvidados y se empobrece a crecientes sectores de la mayoría de la población ecuatoriana.

En efecto, el Ecuador registra la mayor tasa de inflación en América Latina, - del 56% en promedio a julio de 1998¹, estimándose una tasa promedio del 60% para 1999, frente al 10.2% de inflación estimada promedio en todos los países de América Latina -², al mismo tiempo, que registra la recesión más profunda - caída del PIB estimada, del 7%, frente a un crecimiento promedio de la región del 1%.

El ingreso per cápita medido en dólares, registraría una contracción del 28.8% de acuerdo con las optimistas previsiones del Banco Central, en vista de la recesión, combinada con inflación y devaluación. La caída podría ser mucho mayor considerando que la devaluación del sucre entre agosto de 1998 y agosto de 1999 fue superior al 100%.



¹ Fuente: Toda la información económica, salvo que se indique lo contrario, proviene del Banco Central del Ecuador. INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL, N- 1765 Y 1766, Marzo 31 y Abril 30 de 1999, WWW.BCE.FIN.EC

² Ver CEPAL. Balance preliminar de la economía de América Latina y El Caribe, 1998, Resumen, www.cepal.org

En este artículo, vamos a cuantificar en primer término, el peso de los diferentes elementos que actuaron como desencadenantes de la actual crisis: fenómeno de El Niño, y crisis financiera internacional, y en segundo término, analizar la manera en que la política económica aplicada a partir del agosto de 1998, en que se posesionó el actual gobierno, agravó la crisis en perjuicio de la mayoría de la población ecuatoriana, buscando favorecer al capital financiero local e internacional.

El aumento de la inflación y la recesión, las quiebras empresariales, el aumento del desempleo, el incumplimiento en el pago de remuneraciones a los servidores públicos por varios meses, la incautación temporal (denominada congelamiento) de los ahorros y del capital de trabajo de empresas y ciudadanos ecuatorianos, a favor de los banqueros, la magnitud de los créditos concedidos por el Banco Central a los bancos para evitar su quiebra sin lograrlo y la posterior devolución de depósitos con fondos del Banco Central con el consecuente impacto sobre la emisión monetaria y la inflación, sin que los accionistas de los bancos quebrados respondan por el destino que dieron al dinero de los depositantes primero y a los créditos del Banco Central, posteriormente, muestra la magnitud en que el actual gobierno se ha comprometido a favorecer y a proteger exclusivamente a este sector, en detrimento del conjunto de la población ecuatoriana, incluyendo los empresarios no banqueros: productores, artesanos, comerciantes, constructores, etc empujados a la quiebra como resultado de la política económica del régimen.

La adopción de políticas concentradoras del ingreso en manos del capital financiero y empobrecedoras de la mayoría de la población, se registra en condiciones en que la concentración del ingreso y la pobreza ya eran excesivas en el Ecuador, aún antes de la actual crisis económica.

CONCENTRACION DEL INGRESO Y POBREZA YA ERAN EXCESIVAS.

De acuerdo con la última información disponible, que corresponde a la Encuesta de condiciones de vida de 1995, en ese año, la pobreza afectaba al 58.4% de la población nacional, pero al 77.8% en promedio de la población rural, superando incluso el 90% en algunos cantones de las provincias de Loja, Cotopaxi, Cañar e Imbabura.³

La mayoría de los campesinos no tienen acceso a la tierra:

- el 20% más rico de la población posee el 91% de la tierra,
- lo que significa que el 80% restante de la población posee el 9% de la tierra,
- el 20% más pobre posee apenas el 0.1% de la tierra.⁴

La magnitud de la pobreza en el Ecuador contrasta con la excesiva concentración del ingreso existente, que ha tendido a agudizarse en el transcurso de los años noventa. Así, mientras en 1988 los ingresos percibidos por el 5% más rico equivalían a 109 veces los ingresos del 5% más pobre, en 1993 dicha relación ascendió a 177 veces.⁵

³ Se define como pobre, a un hogar cuyo consumo es inferior al costo de la canasta básica de bienes y servicios, la cual, de acuerdo con la CEPAL, equivale aproximadamente el doble de la canasta de alimentos. Este concepto corresponde a la categoría que el Banco Mundial denomina "vulnerabilidad". Ver llamada 26 en Varios Autores. La Geografía de la Pobreza en el Ecuador, Quito, Julio de 1996, p. 12.

⁴ Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, SIISE, Distribución de la tierra según quintiles.

⁵ Ver, Larrea Carlos, y varios. LA GEOGRAFIA DE LA POBREZA EN EL ECUADOR. Secretaría Técnica del Frente Social, Julio de 1996, p. 11.

En 1997, el 20% de la población del extremo más pudiente, percibía el 54.3% del ingreso nacional, mientras el 20% más pobre, apenas percibía el 4.2%.

A pesar de esta enorme desigualdad en la distribución del ingreso, y de la magnitud de la evasión fiscal de los sectores de altos ingresos, el actual gobierno, eliminó el impuesto a la renta, a partir de enero de 1999, en condiciones en que se registraba un elevado déficit fiscal, y lo reemplazó con el impuesto del 1% a la circulación de capitales, como lo analizaremos más adelante.

CRISIS HA DETERIORADO MAS LAS CONDICIONES DE VIDA.

Los graves efectos de la actual crisis sobre las condiciones de vida de la población ecuatoriana, se pueden apreciar en la siguiente información:⁶

- La tasa de desempleo, ha aumentado en 4.3% (165 mil desempleados adicionales), entre agosto de 1998 (tasa del 13.8%, 478 mil desempleados) y Mayo de 1999 (tasa del 18.1%, 643 mil desempleados),
- La tasa de subempleo, ha aumentado también, pasado del 53.6% en agosto de 1998, al 54.4% en mayo de 1999, lo que significa un millón 930 mil personas, en lugar de un millón 858 mil personas que se encontraban en esa situación en agosto de 1998,
- El 74% de los hogares encuestados por CEDATOS en varias ciudades del país, ha manifestado que al menos uno de sus miembros está desempleado o subempleado,
- El 36% de los hogares encuestados ha manifestado que al menos uno de sus miembros ha cambiado de domicilio o salido del país en busca de empleo,
- El 54% de las familias ha manifestado que sus hábitos alimenticios habían cambiado, ya sea con un menor consumo o con una alteración en la dieta alimenticia, tanto en cantidad como en calidad de los productos,
- Las familias habían igualmente disminuido su gasto en atención a la salud (56% de las familias encuestadas), su gasto en vestuario (58%) y su gasto en recreación (el 60% de las familias).
- Finalmente, un 83% de empresas grandes, medianas y pequeñas encuestadas a nivel nacional,⁷ han manifestado que se han visto obligadas a cambiar sus planes de trabajo y producción, ya sea con la suspensión de plazas de trabajo, modificación de turnos o jornadas laborales o ajustes en los programas de producción.

PESO DE LOS DIFERENTES FACTORES SOBRE LA CRISIS.

En qué proporción pesaron los diferentes elementos sobre la actual crisis? Es el resultado solamente del fenómeno de El Niño y de la crisis financiera internacional? O las políticas del gobierno ahondaron la crisis, favoreciendo a unos sectores aún a costa de profundizarla para otros? Estas preguntas vamos a intentar responderlas a continuación.

⁶ Información proporcionada por el Centro de Estudios y Datos, CEDATOS, en base a una encuesta realizada a una muestra de 1.462 hogares de las cinco ciudades más grandes del Ecuador: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Portoviejo (áreas urbanas y suburbanas), entre el 10 y el 14 de junio de 1999.

⁷ Encuesta realizada por CEDATOS.

Las pérdidas por el fenómeno El Niño, a pesar de haber sido equiparado, por su magnitud, solamente al ocurrido a mediados del siglo XVI, ascendieron a US\$ 2.869 millones, de acuerdo con un estudio de la CEPAL⁸. Los agricultores de la costa fueron los más afectados, perdiendo sus fuentes de empleo y viéndose obligadas a abandonar sus hogares, 12.595 familias, de las que formaban parte 59.568 personas. En prevención y mitigación, se invirtieron US\$ 331 millones, financiados en su mayor parte con créditos y ayuda internacional (89% del total), mientras el Estado contribuyó con US\$ 67.2 millones.

El fenómeno El Niño, empobreció a los agricultores afectados por la catástrofe natural, pero no tuvo un impacto mayor sobre la crisis fiscal del Estado, ni sobre la magnitud que alcanzó el déficit de la balanza de pagos, peor aún sobre la magnitud de la inflación y recesión juntas que afectan a la economía ecuatoriana. El mayor impacto sobre estas variables tuvo la crisis financiera internacional y la política económica del régimen para favorecer al capital financiero local e internacional.

La crisis financiera internacional, dio lugar a una pérdida de ingresos por alrededor de US\$ 1.700 millones, como resultado de:

- El deterioro de la balanza comercial por US\$ 1.538 millones,
- La restricción del acceso del Ecuador a los mercados financieros internacionales, que dio lugar a transferencias por deuda externa⁹ por US\$ 167 millones en los dos últimos trimestres de 1998.

La balanza comercial se deterioró, por la combinación de la caída de los ingresos por exportaciones y el aumento de las importaciones. A la pérdida de ingresos por exportaciones petroleras, en el transcurso de 1998 (por 632 millones de dólares), asociadas básicamente a la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial, se sumó la pérdida de ingresos por exportaciones del resto de productos tanto tradicionales como no tradicionales, que ascendió en total a 491.3 millones de dólares (3.215.8 millones de dólares de ingresos en 1998, frente a 3.707.1 millones de dólares en 1997).

La pérdida de ingresos por el total de exportaciones en 1998, ascendió en consecuencia a 1.123 millones de dólares, cifra que equivale a 3.4 veces el valor total invertido en obras de prevención y mitigación por el fenómeno de El Niño (331 millones de dólares) y a 16.7 veces el aporte del gobierno para el efecto (67.2 millones de dólares). La crisis financiera internacional tuvo una influencia muchísimo mayor sobre el deterioro de la balanza comercial y de la situación fiscal que los gastos asociados al fenómeno de El Niño.

LA POLITICA ECONOMICA FRENTE A LA CRISIS.

El deterioro de la balanza de pagos, asociado a la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, pero también a la disminución de los ingresos por el resto de exportaciones, a los efectos del fenómeno de El Niño, y a las crecientes dificultades de acceso a los mercados internacionales de capitales, configuró un panorama difícil para

⁸ CEPAL. ECUADOR: EVALUACION DE LOS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL FENOMENO EL NIÑO EN 1997-1998. LC/R.1822/Rev.1, 16 de Julio de 1998. Evaluación realizada con recursos y apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

⁹ Transferencias = desembolsos, menos amortizaciones e intereses.

la economía ecuatoriana, de restricción en la disponibilidad de financiamiento en moneda extranjera. La oferta de divisas, en consecuencia, se comprimió, en condiciones en que se registraba un elevado nivel de endeudamiento del sector privado, en moneda extranjera y en que la situación financiera de algunos bancos se había deteriorado, en particular la de uno de los bancos más grandes: el Filanbanco.

El temor frente a la inminencia de una devaluación monetaria, por el deterioro de la balanza de pagos, aumentó la demanda de divisas por parte de las empresas, bancos y público en general que habían adquirido deudas en moneda extranjera, ejerciendo presión sobre el tipo de cambio. A Diciembre de 1998, el 56% de la cartera de crédito de los Bancos Privados, correspondía a créditos en moneda extranjera, porcentaje sustancialmente superior al registrado en 1990, del 1.6%¹⁰ antes de las medidas de liberalización financiera impulsadas por el FMI, en el marco de las reformas estructurales del Consenso de Washington.

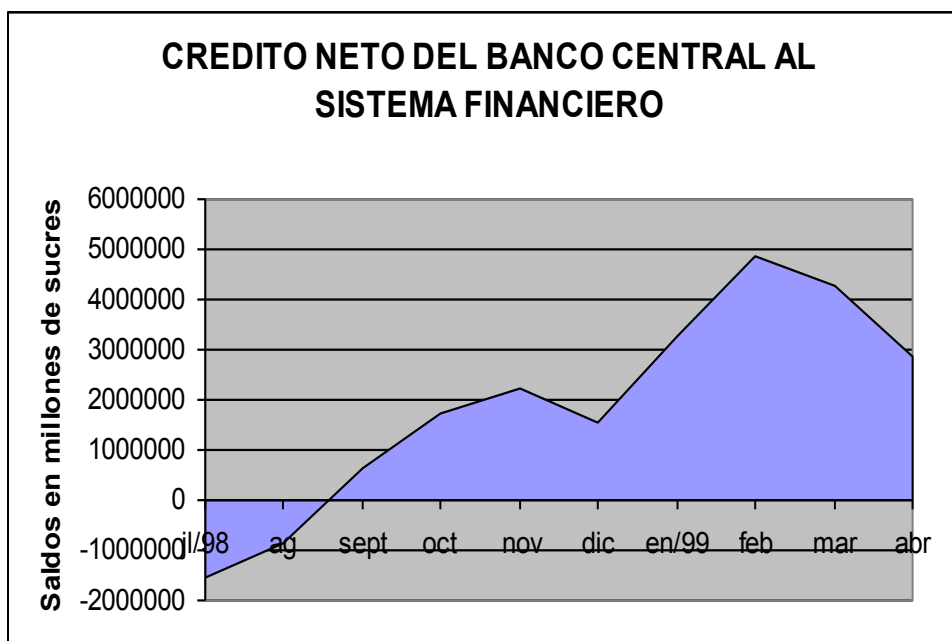
El elevado nivel de endeudamiento del propio sistema financiero en moneda extranjera, -41% de la deuda externa privada corresponde a este sector -, impulsó a los bancos a elevar sus posiciones en moneda extranjera, aumentando la presión sobre el tipo de cambio y aumentando sus necesidades de liquidez.

En esas condiciones, los accionistas de los bancos, tendieron a fortalecer la situación financiera de sus empresas vinculadas, a costa de deteriorar la situación financiera de los bancos, en la confianza de que estos últimos podían acceder a los créditos del Banco Central, en el marco de las disposiciones financieras vigentes.

La presión sobre el Banco Central, en demanda de crédito por parte de los bancos, aumentó desde Agosto de 1998, con el nuevo gobierno, en razón precisamente de que el Filanbanco, se encontraba al borde de la quiebra a fines del anterior gobierno, esto en los meses de junio y julio de 1998, pero dicho gobierno prefirió dejar el manejo de este problema al gobierno entrante. A pesar de encontrarse al borde de la quiebra, el Filanbanco participó en la contabilización de los votos en las elecciones del nuevo gobierno.

El crédito interno neto del Banco Central al sistema financiero, en consecuencia se disparó, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, pasando de un valor negativo - depósitos en el Banco Central superiores a créditos, de 1.526.9 miles de millones de sucres el 31 de julio de 1998 -, a un valor positivo, - de 4.873.9 miles de millones de sucres al 28 de febrero de 1999, créditos al sistema financiero superiores a los depósitos -.

¹⁰ Fuente: Banco Central del Ecuador. INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL, N- 1765, marzo 1999.



La concesión de abundante crédito por parte del Banco Central a los bancos, en condiciones de restricción en la disponibilidad de financiamiento externo y de recesión, significó una inyección de liquidez en moneda nacional que no guardó proporción ni con la disponibilidad de divisas de entonces, ni con el volumen de producción disponible, disparando en consecuencia tanto la devaluación como la inflación. El crédito concedido por el Banco Central a los bancos en condiciones de libre circulación de capitales, favoreció la fuga de capitales de los accionistas bancarios, sus empresas vinculadas y los clientes que fugaron sus capitales, a una cotización favorable, mientras castigó con la inflación al conjunto de la población ecuatoriana, operándose una transferencia masiva de riqueza desde la población ecuatoriana víctima de la inflación y la devaluación hacia los bancos y sus empresas vinculadas.

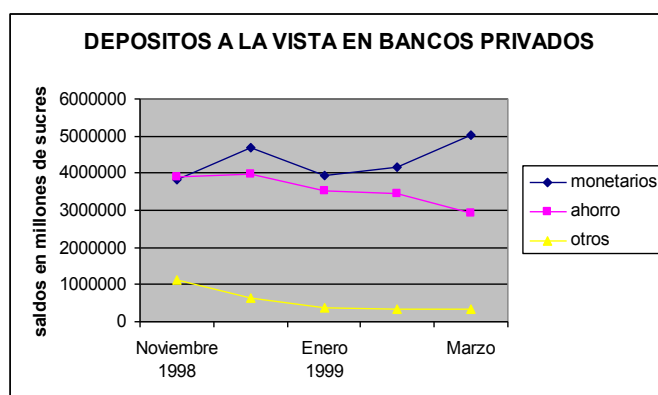
Las reformas en la legislación financiera introducidas en 1994, tendientes a la liberalización financiera, dejaron a los intermediarios financieros locales en absoluta libertad de manejar la cartera de crédito, liberados de las normas y controles que hasta entonces ejercía el Estado, calificados por la corriente neoliberal, de "represión financiera".

Las reformas financieras permitieron, en el caso del Ecuador, una enorme concentración del crédito en empresas vinculadas a los accionistas de los bancos, hasta por el 60% de la cartera, porcentaje que fue ampliamente superado en la práctica, en muchos casos, lo que unido a la débil capacidad de supervisión por parte de los organismos de control, desprovistos del marco legal para ejercerlo después de las reformas financieras introducidas en 1994, condujo a una situación de descontrol del sistema financiero por parte de las autoridades. Los intermediarios financieros canalizaron créditos en moneda extranjera al conjunto de la economía, en crecientes proporciones, sin medir el riesgo de incumplimiento por parte de los deudores, frente al evento de una devaluación.

EL IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES, ICC.

Mientras continuaba aumentando el volumen del crédito del Banco Central a los bancos privados, inyectando liquidez en la economía, los precios del petróleo continuaban descendiendo, deteriorándose la situación fiscal y de la balanza de pagos. En esas condiciones, el nuevo gobierno adoptó la propuesta del Partido Socialcristiano, de eliminar el Impuesto a la Renta y en su lugar, crear el Impuesto a la Circulación de Capitales, ICC, que a su juicio, iba a permitir el aumento de la recaudación fiscal. El ICC entró en vigencia, en forma paulatina, sobre diferentes rubros, desde Enero de 1999.

El impuesto a la circulación de capitales provocó el retiro de depósitos a la vista, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, cayendo el monto de los depósitos en el sistema bancario, aún en términos nominales, tanto para evitar el pago del nuevo gravamen como por los mayores requerimientos de liquidez por parte de los agentes privados, frente a las limitaciones que el propio gobierno impuso al uso del cheque, con la prohibición del doble endoso, por ejemplo, medida impuesta para evitar la evasión del pago del ICC.



El retiro de depósitos de los bancos agravó la situación de iliquidez del sistema bancario, además de que alimentó la fuga de capitales, que ya se venía registrando, frente a la percepción de riesgo de devaluación, de riesgo frente al cada vez más débil sistema financiero y finalmente, para evitar el pago del nuevo tributo.

La inyección de liquidez que realizó el Banco Central, por los créditos concedidos al sistema financiero, en condiciones de deterioro de la balanza de pagos analizada en párrafos anteriores, de elevado nivel de endeudamiento del sector privado, y; en las condiciones de restricción del acceso al financiamiento externo, en los mercados internacionales que se sintió con mayor intensidad en el último trimestre de 1998, hizo que la presión sobre el tipo de cambio se volviera cada vez más insoportable.

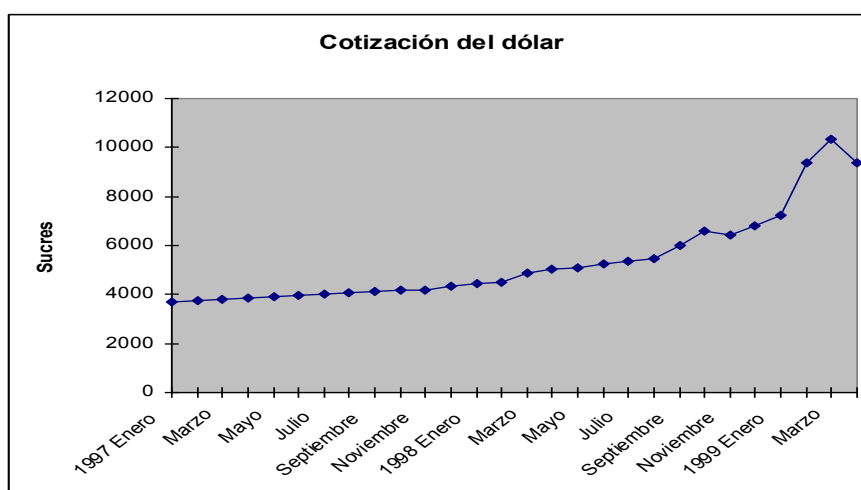
El Banco Central trató de mantener su política de bandas cambiarias, que la venía aplicando desde diciembre de 1994, elevando las tasas de interés para tratar de retener los capitales, hasta que a mediados de febrero llegaron a ubicarse en el 180%; mientras al mismo tiempo, vendía dólares de la RMI, tratando de contrarrestar la presión sobre el tipo de cambio, perdiendo RMI.

Mediante estas intervenciones, el Banco Central perdió el 36% de la RMI, esto es 700 millones de dólares, entre Julio de 1998 (1.951 millones de dólares) y Febrero de 1999 (1.250 millones de dólares). La pérdida de reservas, que constituyó una transferencia desde la población ecuatoriana dueña de esas reservas, hacia los banqueros, equivalió a

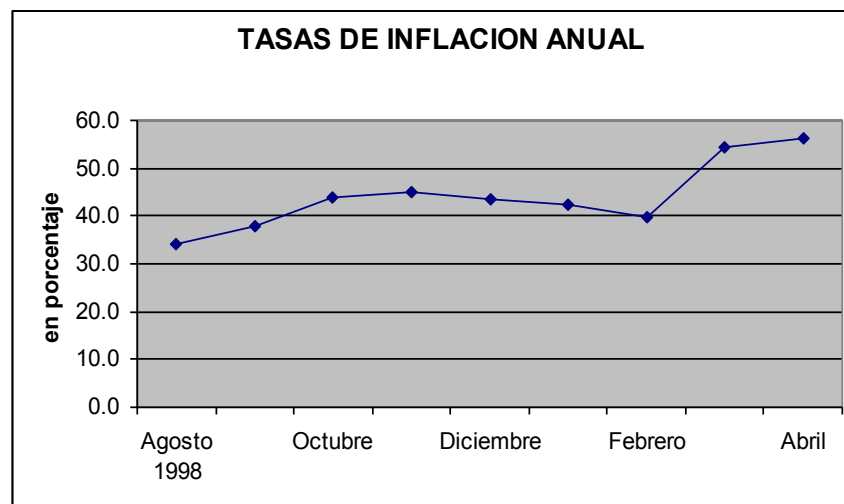


más de 10 veces el monto del gasto del gobierno en el fenómeno de El Niño (67.2 millones de dólares).

En esas condiciones, el Banco Central abandonó el sistema de bandas cambiarias, el 12 de febrero de 1999, dejando flotar el tipo de cambio, el cual en el transcurso de los dos primeros días posteriores a la medida, llegó a 18 mil sucres por dólares (devaluación del 150% frente a la cotización anterior a la medida).



Los precios de los bienes y servicios siguieron al dólar, e incluso lo superaron, duplicándose e incluso triplicándose.



El riesgo de hiperinflación era inminente, por la magnitud de los recursos inyectados a la circulación por el Banco Central en créditos al sistema bancario, así como de hiperdevaluación por la desproporción existente entre la restringida disponibilidad de divisas en la economía nacional y la creciente demanda de divisas, dada la magnitud del endeudamiento en moneda extranjera del conjunto de agentes económicos.

El saldo del crédito interno neto del Banco Central al sistema financiero, alcanzó su punto máximo en febrero, en que se registró la devaluación monetaria. El crédito concedido estuvo además altamente concentrado en un solo banco, el Filanbanco, que recibió más de 700 millones de dólares.

El crédito neto del Banco Central al sistema financiero, aumentó en alrededor de mil millones de dólares, entre julio de 1998 y febrero de 1999, decretándose un feriado bancario cuando el Banco Central ya no contaba con dinero líquido en existencias, después de haber sido virtualmente saqueado, entregando a los bancos hasta los billetes viejos que habían sido retirados de la circulación para ser incinerados¹¹ y para impedir que continúe el retiro de depósitos y la consecuente quiebra de algunos bancos.

Durante el primer trimestre de 1999, los bancos reportaron un aumento de sus utilidades, en particular derivadas de operaciones cambiarias, esto es de compra y venta de divisas.¹² Las auditorías extranjeras contratadas por el gobierno, para revisar la situación financiera de los bancos, no han aclarado aún, en qué proporción la demanda de crédito del Banco Central por parte de los bancos, obedeció a retiros masivos por parte de clientes y si se trató de clientes vinculados, y en qué proporción, obedeció al afán de especulación de los banqueros con el tipo de cambio, que se reflejó en el aumento reconocido por los propios bancos, de sus utilidades por operaciones cambiarias.

Este fenómeno merece un examen especial por parte de las autoridades competentes para introducir las reformas necesarias en la legislación pertinente, para impedir a futuro, que los bancos utilicen el dinero que solicitan en créditos del Banco Central, en

¹¹ Los billetes en el Ecuador son importados y en consecuencia se agotó su disponibilidad.

¹² Ver "Rentabilidad, un salto agigantado", EL FINANCIERO, Abril de 1999.

la compra - venta de divisas, ejerciendo una presión adicional sobre el tipo de cambio, en los momentos de crisis económica, obteniendo beneficios a costa de profundizarla.

Inmediatamente del feriado bancario, en Abril de 1999, el gobierno decretó el congelamiento de depósitos en el sistema bancario, en diferentes proporciones para diferentes tipos de depósitos, excepto para cuentas inferiores a 500 dólares. Dichos depósitos congelados permanecieron a disposición de los bancos, no pasaron a manos del Banco Central, decretándose además una ampliación del plazo de los créditos concedidos por el sistema financiero por el mismo tiempo de un año adicional.

Si bien los deudores de los bancos consiguieron la ampliación del plazo de vencimiento de sus deudas, lo hicieron a la tasa de interés vigente, que garantiza un excesivo margen de intermediación a los bancos de alrededor del 40% (bancos pagan intereses a depositantes a tasas inferiores al 20% anual, mientras cobran más del 60% a los usuarios del crédito).

El congelamiento de depósitos por el período de un año, además del enorme sufrimiento humano que ocasionó a grupos de población que se quedaron sin sus ahorros y en consecuencia sin recursos ni para sus más elementales necesidades, privó del capital de trabajo a las empresas, desencadenando quiebras inmediatas.

Se reportaron quiebras de todo tipo de empresas, comerciales, industriales, de la construcción, de turismo y otros servicios, sobre todo pequeñas y medianas que no tienen acceso al mercado internacional de capitales, dando lugar a un crecimiento automático del desempleo y de la presión de los ecuatorianos desplazados de sus fuentes de ingresos, por migrar hacia otros países.

La cotización del dólar, luego del congelamiento de depósitos, cayó nuevamente hasta ubicarse en alrededor de 9.000 sucres, frente a la ausencia de demanda por parte de los agentes económicos, desprovistos de sus ahorros y de su capital de trabajo. Los precios de los bienes y servicios se corrigieron también hacia abajo, sin retornar sin embargo a su nivel anterior al de este violento episodio.

El congelamiento de depósitos, provocó en consecuencia, una profunda recesión económica, reemplazando la hiper-recesión a la inminente hiperinflación que la propia política económica del régimen se encargó de estimular, mediante los masivos créditos del Banco Central al sistema bancario. El impuesto inflacionario, en consecuencia, favoreció a los banqueros, no al Estado, cuyo déficit se profundizó con la devaluación monetaria y la recesión. Las autoridades del Banco Central, negaron al Estado la posibilidad de utilizar crédito del Banco Central para la reconstrucción de las carreteras de la costa destruidas por el fenómeno de El Niño, mientras no pusieron límite en la concesión de créditos a los banqueros.

Mientras en un primer momento, el gobierno nacional entregó masivos créditos a los banqueros recurriendo a la emisión monetaria, en el segundo momento, para evitar la inminente hiperinflación que se derivaba del exceso de circulante y de la devaluación monetaria por la demanda adicional de divisas que ese circulante adicional entregado a los banqueros provocaba, el gobierno “metió la mano en los bolsillos de los ecuatorianos”, quitándonos nuestros ahorros y nuestro capital de trabajo, para compensar el efecto inflacionario del exceso de dinero del Banco Central, esto es de los

ecuatorianos, concedido en crédito a los mismos banqueros. Aún el dinero congelado favoreció doblemente a los banqueros, al permitirles el gobierno, obtener una rentabilidad segura, por los amplios márgenes que se han mantenido entre las tasas activa (la que los bancos cobran a sus clientes por los créditos que les conceden, superiores al 60%) y las tasas pasivas (las que los bancos pagan a los depositantes, inferiores al 20% en el caso de la cuentas de ahorro).

El Presidente del Directorio del Banco Central que estuvo en funciones durante el período de concesión de créditos del Banco Central al sistema financiero, una vez retirado de sus funciones, hizo la siguiente declaración, frente a la magnitud alcanzada por la crisis en el Ecuador:

"los Bancos Centrales del mundo y América Latina tienen que tomar en cuenta el hecho de que realizar una política monetaria expansiva debido a problemas del sistema bancario, trae consecuencias peores que el financiamiento del déficit público vía emisión".¹³

A MODO DE CONCLUSION.

El análisis de los factores que desencadenaron la última crisis económica, muestra que la economía ecuatoriana es altamente vulnerable frente al ingreso de capitales para financiar el déficit de la balanza de pagos, y a la influencia de los poderosos grupos financieros locales e internacionales, debido a las siguientes razones:

- El excesivo peso que ha alcanzado la deuda externa en la economía ecuatoriana, que hace imposible que el Ecuador pueda cubrirlo (servicio de la deuda externa pública y privada, US\$ 7.563 millones en 1998) ni aún cuando se destinaran todos los ingresos por exportaciones (US\$ 4.204 millones), requiriendo de la contratación de nueva deuda, como condición indispensable para cubrir el servicio de la vieja deuda.
- La elevada composición de las exportaciones por productos primarios, cuyos precios han tendido a deteriorarse en los últimos cincuenta años, y que se deprimieron más aún, frente a la última crisis financiera internacional.
- La débil capacidad productiva de la economía ecuatoriana, que le ha impedido competir con los productos tecnológicamente superiores procedentes de los países industrializados, dadas las condiciones de apertura comercial de los años noventa. Las importaciones han crecido en una proporción mucho mayor que las exportaciones, dando lugar a un deterioro de la balanza comercial y a la consecuente necesidad de mayores ingresos de capitales para financiar el creciente déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.
- La apertura comercial no ha logrado ser multilateral, perjudicando a los productos ecuatorianos, que han continuado enfrentando limitaciones de ingreso a los mercados de los países industrializados, como el caso del banano a la Unión Europea, de las flores, del atún, al mercado norteamericano.

¹³ Ver: Jácome, Luis. "La crisis no fue culpa del Banco Central", ENTREVISTA, Revista GESTION, N-60, Junio de 1999, Ecuador, p.33.

- La liberalización comercial, por su carácter unilateral, tendió a desplazar de sus fuentes de trabajo a productores que no pudieron competir con los productos importados, y que no han podido encontrar un rubro alternativo de producción, aumentando la desocupación y el subempleo.
- El excesivo peso de la deuda externa sobre el presupuesto del Estado, le ha impedido a éste realizar inversiones para favorecer la competitividad de los sectores productivos, cuyos costos de producción tienden a aumentar a medida que se incrementan los precios de los combustibles, de la electricidad, del gas, del transporte, dentro de los paquetes de medidas para financiar el creciente pago del servicio de la deuda externa, mientras disminuyen las inversiones en mantenimiento y construcción de infraestructura como carreteras, obras de electrificación, etc. La deficiencias de la infraestructura básica también disminuyen la competitividad de los productores locales, al aumentar el costo de las denominadas externalidades.
- La reducción del gasto público en educación, salud y desarrollo agropecuario, afecta la productividad del trabajo, al aumentar los grados de desnutrición, deteriorar la educación y formación, e impedir el mejoramiento de las condiciones de producción de los agricultores, en particular de los más pobres, lo cual repercute sobre los costos de producción y sobre la competitividad de los productores locales.
- La liberalización financiera, impulsada en el marco de los acuerdos con el FMI, aumentó la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana frente a los movimientos de capital, en la medida en que la mayor parte del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, tendió a financiarse con capitales, que se mueven exclusivamente por consideraciones de rentabilidad financiera en el corto plazo. Estos capitales son altamente sensibles frente a cualquier percepción de riesgo, abandonando rápidamente el país riesgoso. La libre circulación de capitales a nivel internacional, facilitó las fugas masivas del capital de corto plazo, en todo el mundo.
- La liberalización financiera, en países de elevada concentración de la riqueza, como el Ecuador, ha dado lugar a una mayor concentración del crédito entre las empresas vinculadas a los accionistas bancarios, con el agravante del riesgo moral que significa la existencia del Banco Central como prestamista de última instancia, frente a los problemas financieros únicamente de las instituciones bancarias, en condiciones de debilidad de las normas de supervisión y control del sistema financiero.
- Los créditos del Banco Central al sistema bancario repercutieron sobre la tasa de inflación y sobre el tipo de cambio, dando lugar a la devaluación. Para evitar la hiperinflación, alimentada con los créditos generosos concedidos por el Banco Central a los banqueros, se incautaron temporalmente los depósitos de toda la colectividad en el sistema financiero. Las elevadas tasas de interés, combinadas con la devaluación, inflación, y congelamiento de depósitos precipitaron una profunda recesión, con quiebras empresariales y aumento del desempleo.
- Los bancos finalmente continuaron quebrando, a pesar de la magnitud de los créditos recibidos del Banco Central, pero no las empresas vinculadas de propiedad de los accionistas de los bancos en quiebra, peor aún la economía de los grandes accionistas de dichos bancos, quienes en consecuencia, se beneficiaron de la crisis,

después de no haber compartido sus utilidades ni con el mismo Estado en los períodos de bonanza, puesto que los bancos están incluidos en la lista de grandes evasores de impuestos publicada por el Ministro de Finanzas del gobierno de Alarcón.

- La actual crisis económica ha puesto una vez más en evidencia, que los banqueros rechazan la intervención del Estado cuando sus negocios van bien, (intervención calificada de represión financiera), pero recurren a su socorro, cuando sus negocios van mal, para encargarle de la socialización de las pérdidas, e incluso, buscando aumentar sus utilidades aún durante dichos períodos de crisis.
- La creación de la Agencia de Garantía de Depósitos, para que se haga cargo de devolver los depósitos a los clientes de los bancos quebrados, significa una garantía de impunidad de los banqueros, la mayoría de los cuales han fugado a vivir en mansiones en los Estados Unidos. El gobierno no les ha pedido ninguna explicación a los accionistas de los bancos quebrados, ni sobre el destino de los depósitos que el público entregó en las ventanillas de los bancos quebrados, ni sobre el destino de los miles de millones de dólares que recibieron en créditos del Banco Central antes de declararse en quiebra.
- Los créditos del Banco Central se justificaron con el argumento de evitar los riesgos sistémicos de la quiebra de los bancos, pero en la práctica, dichos créditos solo aumentaron la magnitud del atraco del que fue víctima la colectividad ecuatoriana. No solamente que los bancos no han devuelto los depósitos que recibieron del público, sino que no han devuelto los créditos concedidos por el Banco Central, léase la colectividad, pues somos los ecuatorianos, los que inmediatamente pagamos con inflación, y seguimos haciéndolo, la generosa política del gobierno con los banqueros.
- El Estado creó la Agencia de Garantía de Depósitos, como un mecanismo para que los ecuatorianos, nos hagamos cargo de la devolución de los depósitos a los clientes. El Banco Central continua en consecuencia emitiendo dinero para cumplir con las obligaciones que correspondían a los banqueros, puesto que ellos recibieron los depósitos y no la AGD. La inyección de circulante que está realizando el Banco Central, para financiar las operaciones de la AGD, estimula la inflación, impuesto que es pagado por todos los ecuatorianos para favorecer a los banqueros y empuja a la devaluación. Mientras tanto, los banqueros y grandes empresarios se niegan a pagar impuestos.
- La función del Banco Central de prestamista de última instancia solamente frente a los banqueros, ha dado lugar en consecuencia, a masivas transferencias del conjunto de la población a los banqueros y sus empresas vinculadas. El poder de emisión, en este sentido, sólo ha servido para favorecer la concentración del ingreso en manos de los banqueros y sus empresas vinculadas, mientras se ha empobrecido al conjunto de la población ecuatoriana. El poder de emisión ha sido severamente restringido para el financiamiento de la reactivación productiva, para el financiamiento del gasto social y aún para el financiamiento de medidas de alivio frente a catástrofes naturales, bajo la absurda creencia de que la emisión para los créditos a banqueros no es inflacionaria, mientras la emisión para cualquier otro fin sería inflacionaria.

La evidencia empírica de la política del actual gobierno, muestra como lo reconoció el primer director del Banco Central del régimen, que la emisión para conceder créditos a bancos es tan inflacionaria como cualquier otra emisión inorgánica. Deberíamos preguntarnos los ecuatorianos si habríamos preferido soportar la inflación por créditos para reconstruir la infraestructura de la costa destruida por el fenómeno de El Niño, o para conceder créditos a los agricultores que perdieron sus cosechas por dicho fenómeno, en lugar de aumentar la fuga de capitales por parte de los banqueros y la concentración del ingreso en dichos grupos financieros.

- Los paquetes de medidas adoptadas para superar la crisis fiscal, continúan haciendo recaer el peso del ajuste sobre los sectores más pobres, al aumentar los precios de los combustibles, de la electricidad y del gas, mientras comprimen el gasto en educación, salud y desarrollo agropecuario. Ni el Congreso, peor el Ejecutivo, han planteado mecanismos para obligar a los accionistas de los bancos, a devolver el dinero recibido de los depositantes y el dinero recibido en créditos del Banco Central, a pesar de la magnitud de la crisis fiscal del Estado y de la pobreza generalizada de la población ecuatoriana.
- Para contrarrestar el creciente empobrecimiento, es urgente adoptar políticas que para fortalecer la capacidad productiva local, tales como, políticas de apoyo a los productores agrícolas, políticas de apoyo a los artesanos, a los pequeños y medianos industriales, con la participación de los sectores involucrados. Esto supondría colocar como prioridad nacional, el fortalecimiento de la capacidad productiva y la generación de empleo, aumentando la inversión en la construcción de infraestructura básica, en la formación de los recursos humanos, en salud, y en desarrollo en general, así como en controlar los excesivos márgenes de intermediación financiera que inhiben el uso del crédito y la reactivación productiva, mientras favorecen la concentración del ingreso a favor de los intermediarios financieros.
- Finalmente, hay que resaltar que son los factores políticos, los que en última instancia explican las prioridades adoptadas por los gobiernos, de privilegiar el apoyo financiero a los bancos, recurriendo a los recursos públicos del Banco Central, para impedir su quiebra, sin lograrlo, pero si mejorando la situación financiera de las empresas vinculadas, por sobre la reconstrucción de las carreteras destruidas por el fenómeno de El Niño, por ejemplo, o a privilegiar el cumplimiento estricto del pago del servicio de las deudas externa e interna, por sobre el pago de las remuneraciones a importantes sectores sociales, como salud y educación.
- El peso político de los banqueros y su evidente participación en el equipo de gobierno ha dado lugar a que toda la política económica se haya concentrado en favorecerlos, en forma directa o indirecta. En forma directa, a través de:
 - Los créditos masivos concedidos por el Banco Central a los banqueros tratando de impedir su quiebra, por un monto superior a los mil millones de dólares,
 - el congelamiento de los depósitos del público para garantizarles a los banqueros un amplio margen de rentabilidad asegurada, aún a costa de deteriorar la situación económica de la población privada de sus ahorros y de su capital de trabajo, por un monto de alrededor de 4 mil millones de dólares; y,
 - en forma indirecta, al hacerse cargo el Estado, a través de la Agencia de Garantía de Depósitos, de devolver a los clientes de los bancos en problemas, los

depósitos que recibieron dichos bancos, es decir al hacerse cargo el Estado de los pasivos de los bancos en problemas.

- En todos los casos, las medidas para favorecer a los banqueros se han hecho a costa de perjudicar al resto de la población ecuatoriana, incluyendo a agricultores, artesanos, constructores, comerciantes y en general a productores y consumidores, por la combinación de inflación y recesión que nos golpea.
- La inflación ha sido alimentada por la emisión de dinero del Banco Central a que dieron lugar los créditos concedidos por el instituto emisor a los banqueros, que alimentaron la devaluación e un círculo vicioso de aumento de la emisión, mayor demanda de dólares, devaluación e inflación; y posteriormente por la emisión de dinero del Banco Central a que da lugar la devolución de depósitos por parte de la AGD. En este sentido, mientras el Banco Central siga inyectando dinero a la circulación, la inflación provocará mayor devaluación, la cual la retroalimentará, con un elevado riesgo de hiperinflación, en el caso de que no existan las suficientes divisas para mantener una cierta proporción entre medio circulante y oferta de divisas en el mercado.
- La recesión, por su parte se profundizó, por el congelamiento de depósitos, que provocó la quiebra masiva de empresas desprovistas de su capital de trabajo o sometidas a una violenta contracción de la demanda interna, por el retiro de la liquidez a los consumidores a que dio lugar la misma medida y la consecuente imposibilidad de comprar al no contar con los medios de pago. La recesión es alimentada además por las elevadas tasas de interés, las mismas que esconden un amplio margen de utilidad para los banqueros, dada la enorme brecha existente entre las tasas activas y las tasas pasivas, incluyendo en este fenómeno a la banca en poder de la AGD. El elevado margen de intermediación financiera, es una contribución de los ahorristas, que están siendo expropiados al percibir tasas de interés inferiores a la inflación, y de los inversionistas o de quienes solicitan el crédito que pagan verdaderas tasas de usura a los banqueros, permitiéndoles obtener una rentabilidad a pesar de la crisis. Por supuesto, las elevadas tasas de interés en condiciones de recesión, impiden cualquier aumento de la inversión y en consecuencia, la salida de la recesión, mientras los banqueros obtienen una rentabilidad segura, adquiriendo papeles del Banco Central con cero riesgo y un margen suficiente de rentabilidad frente a la tasa que pagan a los clientes.
- Los banqueros se beneficiaron de la bonanza crediticia que siguió a la liberalización financiera de 1994, sin compartir sus utilidades ni con el Estado ni con la población, al nunca haber pagado impuestos; y, se están beneficiando de la crisis, con el apoyo del Estado que se está encargando de trasladar los costos de la crisis y del mal manejo del sistema financiero, a los consumidores. Las denuncias sobre el manejo doloso del dinero de los depositantes por parte de algunos banqueros, no han dado lugar a su juzgamiento por parte de la justicia. Las órdenes de prisión para algunos de ellos, se han dictado siempre, una vez que los implicados han abandonado el país y se han puesto a buen recaudo, por lo general en Miami.
- El manejo de la política económica, que se ha centrado en evitar la quiebra de los bancos y en privilegiar exclusivamente el pago del servicio de las deudas externa e interna, ha tenido un efecto negativo mayor sobre el deterioro de las condiciones de

vida de la población ecuatoriana, sumida en la recesión -inflación- devaluación- aumento del desempleo y de la pobreza, que el impacto de los efectos de la crisis financiera internacional, en si misma, y del fenómeno de El Niño, a pesar de haber sido el más catastrófico desde el siglo XVI.